

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2018/2019 correspondiente al Área de Arqueología

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto, Dr. D. Francisco Rubio Durán y Dr. D. José Ramón Carrillo Díaz Pinés, reunidos el día 30 de octubre de 2018, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D ^a . CARMEN PORTALO GIL DE ARAUJO	DNI.: 660727113
D. CARLOS ALVAREZ RICO	DNI.: 53771769T
D ^a . ADRIANA ROALES MACÍAS	DNI.: 77817359X
D ^a . ARTURO UFANO FERNÁNDEZ	DNI.: 45998255A
D ^a . NIEVES BALLESTEROS MONTERO	DNI.: 77874409C

No admitidos:

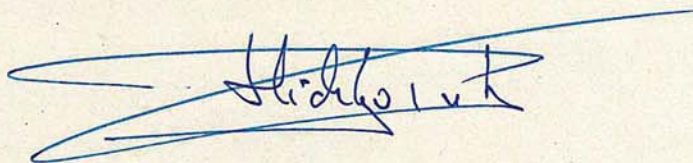
D ^a . CAROLINA LUQUE SANTOS	DNI.: 49090062N
--	-----------------

La adjudicación de las plazas se ha asignado atendiendo a méritos de los solicitantes valorados por la Comisión.

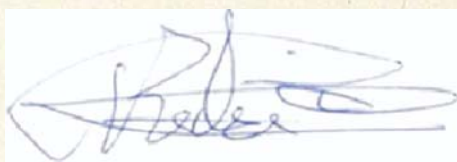
Los no admitidos podrán revisar la adjudicación, previa cita con el responsable del Área de Arqueología.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 30 de octubre de 2018.



Fdo.: Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto,



Dr. D. Francisco Rubio Durán



Dr. D. José Ramón Carrillo Díaz Pinés,